ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL CENTRO EDUCATIVO PERSONALIZADO BILINGÜE MADRID.
CEPBIMA CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, el día jueves 22 de mayo de 2014, a las 15 horas 00 minutos, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Camino a San Pedro del Cebollar s/n de la ciudad de Cuenca se reúne la Junta Extraordinaria de Accionistas, Presidida por la Sra. María del Carmen Paredes H., Presidenta de la compañía, actuando como secretario Jorge Cordero P. , a quien se le designa secretario Ad - Hoc, quien acepta la designación ofreciendo firmar al final, acto seguido, la Presidenta dispone que por secretaria se constate el quórum legal informando el secretario que del capital suscrito de la compañía que asciende a Un mil ochocientos dólares, se encuentra entre acciones presentes y representadas un importe de un mil ochocientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos cada una, lo que equivale al 100% del capital suscrito de la compañía con derecho a voto, existiendo por consiguiente el quórum necesario. La Sra. María del Carmen Paredes H. declara instalada la sesión cuando son las 15 horas 05 minutos, disponiéndose que por secretaria se le lectura del orden del día.
De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías y Estatutos Sociales convoco a los señores accionistas de la compañía " Centro Educativo Personalizado Bilingüe Madrid CEPBIMA Cía. Ltda. " a la Junta Extraordinaria de Accionistas, la misma que tendrá lugar en el local de la compañía ubicada en la Av. Camino a San Pedro del Cebollar s/n y Av. Los Cerezos, el día jueves 22 de mayo de 2014, a las 15 horas 00 minutos, con el objeto de tratar y resolver los siguientes asuntos:

1.- Lectura, aprobación del acta anterior.
2.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2013
3.- Absorber la perdida de ejercicios anteriores
4.- Lectura del informe de Gerente General.

Una vez leído el orden del día, la Sra. María del Carmen Paredes H. dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día:

1.-) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR: La Sra. María del Carmen Paredes H. pide que por parte de secretaria se de lectura al acta anterior, dando lectura el Ing. Jorge Cordero P., una vez leído se pone a consideración de los presentes aprobando el acta, se sigue con el orden del día.

2.-) APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013.- A continuación se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día y se procede a analizar dichos informes los mismos que fueron entregados para tratar en Junta. Toma la palabra el Ing. Jorge Cordero P. y expone sobre los Estados Financieros hace una explicación de las diferentes cuentas, hace inca pie al pasivo de la empresa indicando que existe un préstamo de menor cuantía al Banco de Guayaquil y también se debe un préstamo a la socia M. del Carmen Paredes valores que se han obtenido para poner cumplir con obligaciones adquiridas las mismas que se están pagando pero al disminuir el número de alumnos y sumado a esto existe una mora en cuanto a las obligaciones por un grupo de padres familia ha dado como resultado el no poder pagar la totalidad en este año, dichos valores se tiene programado cumplir en el año 2014, luego de la explicación nos da a conocer que en el año 2013 los Estados Financieros nos da como resultado

una pérdida $ 7830,89 Cabe mencionar en cuanto a la perdida que para el año 2014 se saneara la perdida con utilidades o si es el caso se tendrá que realizar un aumento de capital con dinero de los socios.

3.- ABSORBER LA PERDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES.- En este punto toma la palabra el Ing. Jorge Cordero P. e indica que se debe absorber las cuentas de resultados realizando un neteo entre las cuentas de Utilidades Acumuladas de Años Anteriores vs Perdidas de Años Anteriores. Por lo que se pone en discusión si se procede o no, toma la palabra la Sra. M. del Carmen Paredes e indica que si ese es el mejor mecanismo se lo haga. Una vez aceptado y estando de acuerdo los presentes se procede a dejar constancia y a autorizar para que se proceda a asentar en libros los asientos contables respectivos al 31 de diciembre de 2013.

4.-) LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL Continuando en este punto se da lectura al informe de Gerente, el mismo que es leído por la Lcda. María Caridad Cordero B. entre los puntos más importantes se trata: Aspecto Económico, Aspecto Administrativo, Aspecto Pedagógico, Proyecciones y Agradecimiento, luego de esto se aprueba por los presentes dichos informes. Luego de ser aprobados dichos informes serán enviados a la Superintendencia de Compañías.

Sin más por tratar se da por terminada la presente Junta cuando son las 15 horas 40 minutos.

MARIA CARIDAD CORDERO B.
GERENTE GENERAL

M. DEL CARMEN PAREDES H.
PRESIDENTA.

JORGE E. CORDERO P.
SOCIO.

JUAN CORDERO P.
SOCIO.